

¿Seleccionamos a quienes serán grandes profesores?

El reciente proyecto que ingresó el Mineduc, y que vuelve a aplazar el alza de requisitos para estudiar pedagogía, nos recuerda una antigua pregunta, ¿Basta un buen puntaje en la PAES para formar un buen profesor, profesora?

Desde 2016, con la promulgación de la Ley 20.903, que crea el sistema de desarrollo profesional docente, se ha sostenido que elevar los estándares de ingreso garantiza mejor calidad docente. Sin embargo, dicha lógica desestima una dimensión esencial: la docencia no se hereda ni se declara, se construye. Autores como Prieto (Sicólogo y educador), Marcelo (formador de profesores) Imbernón (pedagogo) y Flores (Investigadora en formación docente), plantean que ser profesor, profesora implica una identidad profesional que se forma en el tiempo. Esto a través de la práctica, el acompañamiento, la reflexión y el compromiso con otros.

Entonces, ¿Cómo identificamos a los mejores futuros profesores?, ¿Lo hacemos al exigirles mayor o menor puntaje cercano a los 502 puntos? ¿o valorando sus habilidades interpersonales, juicio ético o motivación real por enseñar?

Los modelos nórdicos de educación atraen futuros docentes vía pruebas estandarizadas y notas, eligiendo el camino más integral. Una ruta que hoy incluye entrevistas personales, evaluaciones de aptitudes comunicativas, y análisis de la disposición a enseñar. Ello considera la participación de los alumnos en acciones sociales o comunitarias previas. No se busca una “vocación” milagrosa, más bien

un potencial para desarrollar una identidad docente con apoyo institucional y formación exigente.



En Chile, dicha contribución aún no se termina de instalar. El programa de mentorías del Ministerio de Educación (Mineduc), que apoya a docentes para facilitar su inserción laboral y desarrollo profesional en sus primeros años de ejercicio, no se ha consolidado. Desaprovechando el capital humano que las propias universidades y el Estado han formado: docentes mentores con trayectoria y formación especializada no cuentan con condiciones estructurales del sistema para cumplir ese rol.

Así seguimos perdiendo los mejores docentes en sus primeros años de ejercicio. Y por otro lado los mentores no pueden brindarle sentido a su formación pedagógica. Pues, estos profesionales están desesperanzados por un sistema repleto de regulaciones que no permite acompañar a los profesores principiantes ni mantenerlos en el aula.

En definitiva, el problema no es exigir, sino es exigir sin formar; es seleccionar sin acompañar, y cerrar las puertas sin ampliar las oportunidades de los futuros docentes.

Geraldine Jara, Directora de la carrera Educación Parvularia, mención en Inclusión en contextos de infancia de la Universidad Andrés Bello.